



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECRETO NRO. 3135/011 –2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

Que el ciclo lectivo en la Provincia de Córdoba comenzó el 24 de febrero de 2025.-

Y CONSIDERANDO:

Que, la ayuda escolar anual, es un apoyo económico para acompañar a todos los niños y adolescentes en el inicio de cada ciclo lectivo.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

DECRETA:

Art. 1º.- ABONAR el monto correspondiente a la ayuda escolar anual, junto con los haberes del mes de febrero de 2025.-

Art. 2º.- El presente Decreto es refrendado por el Secretario de Economía y Finanzas que firma al pie.

Art. 3- COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.

MATTALDI – Cba. 28 de FEBRERO de 2025.-